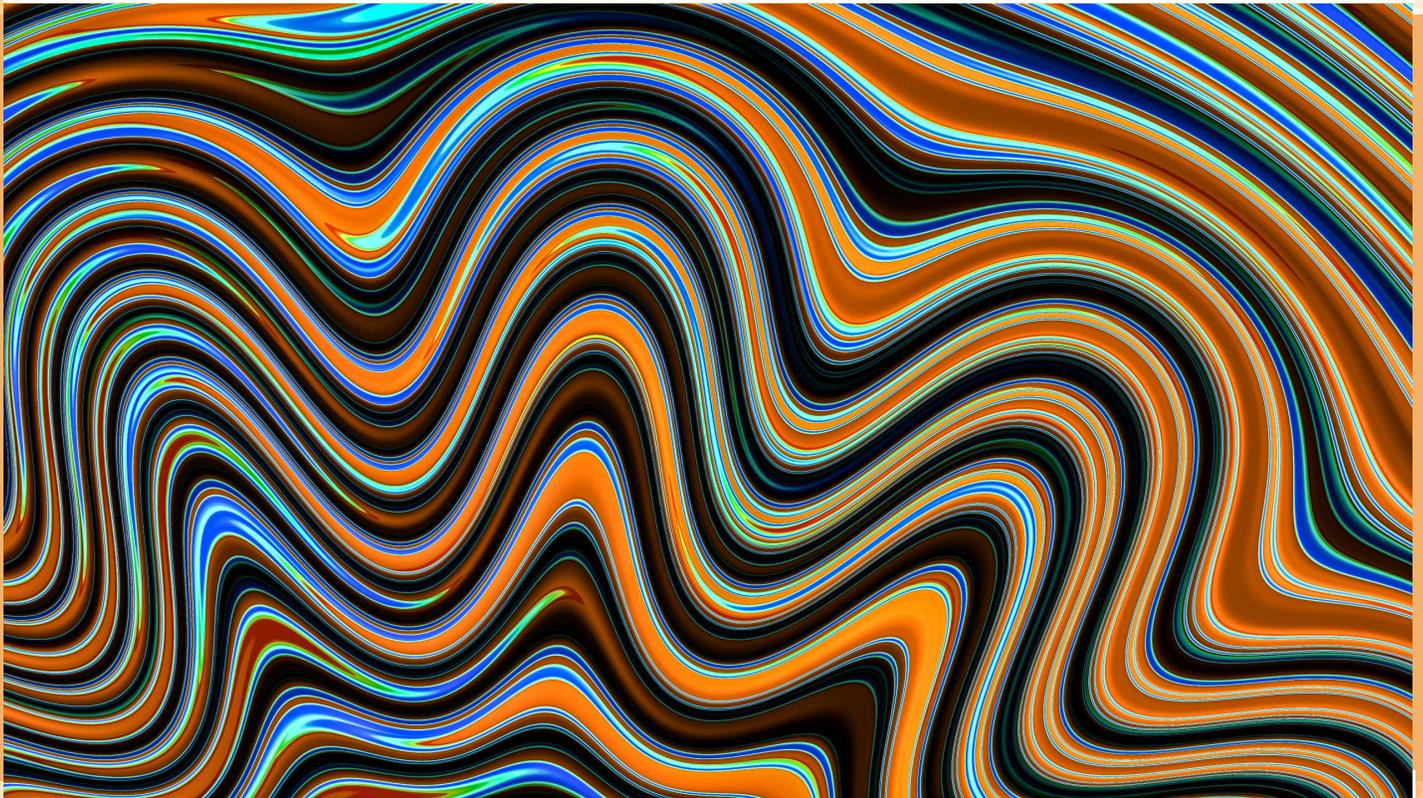




**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Educación**

# **CUADERNOS PEDAGÓGICOS**



Modelo abstracto de ondas azul y naranja. Kathy Smail. Uso libre.

## **ARMONIZACIÓN CURRICULAR**

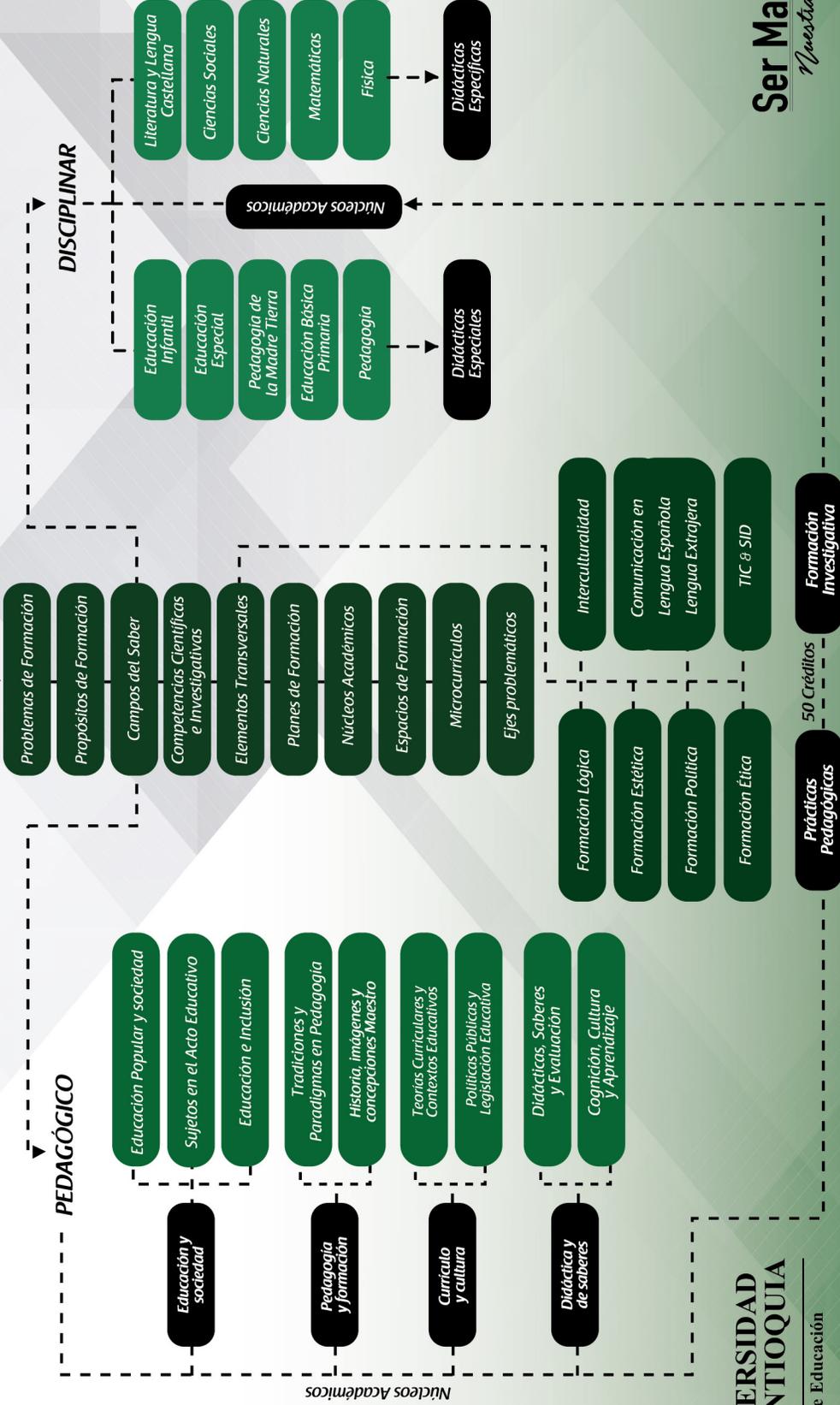
# 28. 2019 - 2. ISSN 1657-5547

# Armonización Curricular

Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015  
Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016

Acuerdo Consejo de Facultad 372  
de 31 de octubre de 2016

## Estructura Curricular





**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

---

**Facultad de Educación**

# **CUADERNOS PEDAGÓGICOS**

# 28. 2019 - 2. ISSN 1657-5547

## **ARMONIZACIÓN CURRICULAR**

**John Jairo Arboleda Céspedes**  
Rector

**Elmer de Jesús Gaviria Rivera**  
Vicerrector General

**Lina María Grisales Franco**  
Vicerrectora de Docencia

**Ramón Javier Mesa Callejas**  
Vicerrector Administrativo

**Sergio Cristancho Marulanda**  
Vicerrector de Investigación

**Pedro Amariles Muñoz**  
Vicerrector de Extensión Universitaria

**Elvia María González Agudelo**  
Decana de la Facultad de Educación

### **Cuadernos Pedagógicos U de A:**

**Editor: Diego Leandro Garzón Agudelo**  
Jefe Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes.

**Jorge Ignacio Sánchez Ortega**  
Asistente Editorial Facultad de Educación

### **Comité de Publicaciones Facultad de Educación:**

**Elvia María González Agudelo**  
Decana

**Mónica Moreno Torres**  
Jefa Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas  
—CIEP—

**Diego Leandro Garzón Agudelo**  
Jefe Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes

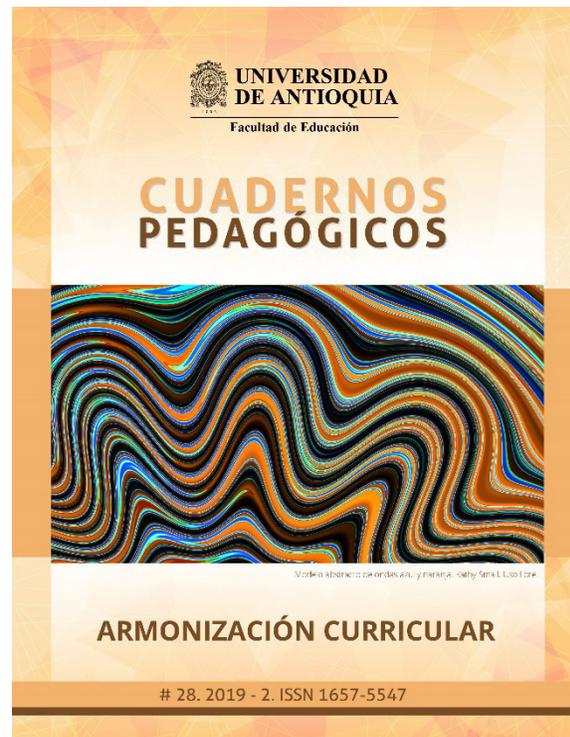
**Mauricio Múnera Gómez**  
Jefe del Departamento de Educación Avanzada

**Nancy Ortiz Naranjo**  
Coordinadora del Taller de la Palabra

**Wilson Antonio Bolívar Buriticá**  
Coordinador del Doctorado en Educación

**Jhony Alexander Villa**  
Director de Unipluriversidad

**Hilda Mar Rodríguez G.**  
Directora Revista Educación y Pedagogía



### **Ilustración de portada:**

**Título:** Modelo abstracto de ondas azul y naranja.

**Autor:** Kathy Smail.

**Sitio:** <https://pixy.org/52772/>  
(Abstract Pattern Of Blue And Orange Waves)



ISSN 1657-5547

### **Diseño y diagramación**

Christian Javier Gil Patiño  
Auxiliar de Diseño Gráfico Facultad de Educación U. de A.

**Cuadernos Pedagógicos (Universidad de Antioquia)**

Teléfono: 57(4) 2195708

Fax: 2195704

Apartado Aéreo 1226, Medellín, Colombia

Correo electrónico:

[cuadernospedagogicosudea@udea.edu.co](mailto:cuadernospedagogicosudea@udea.edu.co)

# Contenido

La Armonización Curricular	<b>7</b>
Facultad de Educación: medio siglo de vida curricular	<b>11</b>
La formación: un proceso complejo que articula las racionalidades lógica, ética, estética y política como elementos transversales al currículo	<b>17</b>
Resignificaciones de la Práctica Pedagógica en la Facultad de Educación	<b>25</b>
De la inclusión a la interculturalidad: un camino hacia la transformación social	<b>35</b>
Los núcleos académicos del Departamento de Pedagogía: avances y retos para los nuevos programas de pregrado	<b>45</b>
Las competencias científicas e investigativas en la educación superior	<b>63</b>
La adquisición de una Lengua extranjera y el uso de las TIC: exigencias, dificultades y proyecciones en los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia	<b>77</b>
Las nuevas versiones de las licenciaturas de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia	<b>91</b>
La armonización curricular en el Departamento de Educación Avanzada: apuntes para la construcción de un horizonte común	<b>99</b>
Desandando la guerra, caminando la paz	<b>109</b>
La innovación en la Facultad de Educación	<b>119</b>
Glosario de la armonización curricular	<b>133</b>



## Facultad de Educación: medio siglo de vida curricular

**Norbey García Ospina<sup>1</sup>**

### Resumen

En esencia, la Pedagogía tiene por objeto pensar la naturaleza, las formas y los medios que hacen posible el proceso de la formación humana. La educación hace de este el proyecto que la identifica dotándolo de fundamentos, formas y contenidos a través de la figura del currículo. De esta manera, el devenir de este último condensa la historia de los ideales y de los caminos por los que han optado en, su momento, los protagonistas de una institución educativa determinada.

Partiendo de la obra "*Facultad de Educación: 50 años haciendo camino 1954-2003*", del mismo autor del presente artículo y editada en el año 2003, se intenta decantar la evolución específica del proyecto curricular de la institución a lo largo del período en mención.

**Palabras clave:** currículo, plan de estudios, reestructuración curricular, programas.

1 Vicedecano de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia de 1998 a 2000. [norte31@une.net.co](mailto:norte31@une.net.co)

1 8 0 3



## 1. Despegue y posicionamiento (1954-1979)

Como se ha insinuado en líneas precedentes, el proceso formativo conlleva —por parte de la institución y del programa respectivos— el despliegue de las ideas, los medios y los ambientes tendientes a hacer del encuentro estudiante-profesor una genuina experiencia de crecimiento humano. En el caso particular de la Universidad, en cuyo contexto se sitúa el presente texto, la función propiamente educativa o docente, como con algún reduccionismo suele nombrársela, ciertamente no constituye su única función o compromiso frente a la sociedad. Está claro que le incumben por igual la investigación de alto nivel, la difusión del conocimiento y el intercambio cultural con otras organizaciones del ámbito local y global. No obstante, históricamente ha sido la función formativo-educativa la que ha marcado con clara nitidez su esencia y su identidad. La Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, que a lo largo de estas líneas designaremos simplemente como “la Facultad”, nace en 1954, en un momento de la historia nacional marcado vivamente por el denominado “período de la violencia”, el cual, de modo indiscutible, palpitará en las motivaciones de su fundación. En efecto, varios de los líderes políticos y religiosos de la época no dudaban en señalar como causa principal de la violencia política que se experimentaba, el bajo nivel y la escasa cobertura de la educación y, como elemento substancial de lo mismo, la limitada disponibilidad de maestros y la escasa preparación de los existentes. Tal diagnóstico se lo formulaba categóricamente, sin perjuicio de guardar silencio sobre el pobre nivel salarial en el sector educativo y, consecuentemente, el poco atractivo que ejercía la profesión docente, incluso entre los propios normalistas.

Pero, incongruencias políticas aparte, lo cierto es que se imponía con urgencia mejorar la educación a lo largo y ancho del país e incluso con la posibilidad de que tal mejoramiento, en lo concerniente a la preparación de los educadores, alcanzara el nivel universitario. En medio de tales expectativas y considerando algunos precedentes al respecto aparecidos a partir de los años 30, abre sus puertas e inicia su vida institucional nuestra Facultad de Educación en el año 1954. Que el modelo curricular inicial fuera el de las Escuelas Normales resultaba en parte explicable por la circunstancia de que los primeros decanos de la Facultad oficiaron previamente como rectores de aquellas.

El plan de estudios reunía tres áreas: general, profesional y de especialización, y las actividades lectivas semanales se distribuían en ocho horas ocupadas en pedagogía, didáctica y observación, además de 15 en actividades de práctica. Para 1959 la planta profesoral ascendía a cuatro profesores de planta y algunos de cátedra.

En general, el modelo formativo inicial tuvo un acento práctico. Adicionalmente, es muy probable que las difíciles condiciones iniciales de funcionamiento, incluidos la ausencia de tradición propia y el escaso recurso docente calificado para asumir la tarea de profesionalización de otros docentes, llevara a acoger, para no decir “copiar”, modelos de formación procedentes de otros contextos.

Es así como desde los primeros años hacen presencia en la Facultad misiones técnicas norteamericanas encaminadas a brindar acompañamiento y asesoría. Parte del mensaje orientador que estas ponían sobre la mesa era la de que se hacía necesaria una educación “más técnica y menos científica”, directriz que poco después llevaría a la creación de los Institutos de Educación Media Diversificada (INEM), en cuyo diseño curricular hicieron presencia profesores de la Facultad.

Por otro lado, para los años sesenta la Facultad ha conseguido hacerse lo suficientemente visible y respetable como para que le sea asignada la organización del Tercer Encuentro de Facultades de Educación (1966). En opinión de uno de los participantes, futuro decano por lo demás, este seminario “dio las pautas para la reestructuración curricular de todas las facultades de educación del país”. (J. Barrientos, entrevista directa, 2001)

De inmediato, los resultados de dicho evento se hicieron sentir en el primer proyecto de reforma de la Facultad que, aunque marcado por un énfasis en la organización de lo administrativo, reivindicó sin embargo la categoría “ciencias de la educación” como su objeto curricular general y delimitó en 40 créditos académicos el tiempo lectivo sobre el cual la Facultad tendría la responsabilidad directa y exclusiva. Los efectos de aquel encuentro se proyectaron más lejos aún auspiciando un año después la apertura del Magíster en Orientación y Consejería, lo cual otorgaba a la Facultad el papel no solo de formar educadores profesionales sino también el personal posgraduado requerido en

la identificación y el manejo educativo de niños con dificultades de aprendizaje y comportamiento.

## 2. Experimentación y militancias (1970-1979)

En pocas oportunidades las motivaciones político-ideológicas marcaron tan vivamente el día a día académico como lo hicieron durante este período. La amalgama de influencias procedentes del ambiente literario, filosófico, político, musical, etc., se condensó en un activo movimiento de contracultura que encontró aquí sus propias manifestaciones y que alcanzó a permearse la cotidianidad de los currículos, como si de pronto el contexto político-intelectual se constituyera por sí mismo en un agente formativo, en un factor curricular no planeado; cafeterías, teatros y prados del campus universitario fueron convertidos en ágoras para el debate y la exposición de las novedades discursivas; la palabra política, literaria y filosófica, ya escrita, ya hablada, se tomó los pisos, los muros y hasta los techos de la todavía joven ciudad universitaria.

Al calor de la polarización interna en cuanto a los modos de percibir el cambio y los nuevos paradigmas, el enfoque de un número significativo de materias y áreas del conocimiento tuvieron que replantearse.

Todo ello afianzó renovadas exigencias curriculares: mayor actitud crítica, más contextualización de la enseñanza y mejores oportunidades para la investigación profesoral y estudiantil, entre otras.

Desde temprano el Acuerdo 29 (1970) y, sobre todo, el “Marco conceptual para la nueva orientación de la Facultad” (1972) habían anticipado o, en todo caso, se habían hecho eco de algunas posturas que luego cobrarían vigencia. El Acuerdo urgía la modernización del reglamento estudiantil y le señalaba una nueva perspectiva a la investigación y a la extensión. Por su parte, el “Marco conceptual” declaraba su fidelidad al pensamiento científico-crítico y cuestionaba el acento instrumental de la formación impartida por la Facultad.

Al abrigo de esta atmósfera renovadora se crearon programas que propiciaron un mayor grado de apertura y de impulso hacia la diversificación: el Centro Técnico de Alfabetización, los programas de Escuela Unitaria y Universidad desescolarizada, así como el Magíster en Investigación Social y Pedagógica. Este último se mostró especialmente

innovador al consagrar la investigación como eje académico del primero al último nivel, modelo acogido por otros programas dentro y fuera de la Universidad.

## 3. Reestructuración y afirmación territorial (1980-1993)

Si la plena conciencia de sí y la búsqueda de la autonomía son signos típicos de la madurez en los seres humanos, bien puede extrapolarse, figurativamente, esta condición al nivel de desarrollo de la Facultad durante este período de su historia.

Tanto los pasos con los que inicia como aquellos con los que termina esta década dan cuenta de una unidad académica universitaria consciente, segura de sí y de su territorio. Con el programa de Educación a Distancia responde a los retos de capacitación y profesionalización del magisterio introducidos por el Estatuto Docente de 1979 implicando en ello la modalidad “no presencial” como opción metodológica no experimentada antes. De igual manera, la creación de las licenciaturas en educación infantil en 1982, llevó el desarrollo curricular a nuevos territorios formativos: los relacionados con el juego y el teatro infantil, el fortalecimiento de perspectivas de saber ancladas en la informática, el medio ambiente y las ciencias naturales, y la incorporación de métodos didácticos —como el proyecto pedagógico y la tutoría—. Igualmente, con estas licenciaturas, la Facultad se reinventa desde el punto de vista del género y la edad de su población estudiantil toda vez que a partir de aquí entran a predominar los elementos femenino y joven, en contraste con la pirámide demográfica tradicional marcada por el predominio de maestros adultos en condición de alumnos.

Para entonces, en el ámbito de la Universidad se experimenta —desde 1983— un proceso de reflexión a instancias del documento rectoral: “Hacia un proyecto de universidad”, el cual da lugar a un “movimiento de reestructuración” que, al permearse el ambiente de discusiones sobre currículo, didáctica y evaluación de los aprendizajes, concede a la Facultad un importante protagonismo en la animación y el acompañamiento de dicho movimiento.

A instancias de este protagonismo pudieron decantarse y ponerse sobre la mesa principios curriculares de interés general, como por ejemplo los relativos a la búsqueda de

la excelencia académica, al énfasis en la integralidad del conocimiento, al significado de la interdisciplinariedad, a la relevancia de la flexibilidad académico-administrativa, etc., entre otros.

Desde luego, la Facultad no se sintió ajena a los efectos de dicho proceso transformador. Se formuló la denominada “Reforma del 88” que propuso la reconfiguración de la formación pedagógica en tres grandes núcleos, a saber: Básico, Histórico-Crítico y Didáctico. La figura de los “núcleos curriculares”, generada aquí, obtuvo gran difusión en los distintos ámbitos universitarios, anticipando y nutriendo además el proceso que sobrevendría con fuerza renovada a finales de siglo y que habría de conocerse como el “año de la reforma curricular”

La “Reforma del 88” quizá haya sido el proyecto más documentado y detallado de cuantos se han dado en la Facultad, así su implementación haya quedado incompleta por obstáculos que al final se hicieron insalvables. El esfuerzo de análisis y discusión a que dio lugar tuvo el efecto de preparar a la Facultad para encarar constructivamente los cambios que traería la década de los 90, al tenor de normas gubernamentales como la Ley 30 de 1992, el Decreto 1444 de 1994 y la Ley 115 de 1995 o Ley General de Educación.

Finalmente, mal podrían cerrarse las páginas alusivas a este período sin mencionar, aunque solo sea de paso, los hechos luctuosos que lo ensombrecieron relacionados con el doloroso asesinato de varios líderes profesoraes y con la prolongada alteración de la vida institucional.

#### 4. Investigación y nuevos estatus (1995-2004)

Los protagonistas de este período presencian y acompañan la puesta en escena, en firme pudiera decirse, de un conjunto de cambios contextuales con vivas implicaciones sobre el currículo de la Facultad.

El fenómeno de la globalización, por mencionar quizás el de mayores repercusiones, toma cuerpo y se proyecta sobre planos que van desde la política de apertura económica —planteada por el gobierno nacional— hasta lo que pudiera enunciarse como el cruce ineludible del currículo con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Ahora a “lo local” no solo le es posible sino forzoso conversar con “lo global”. Así mismo, categorías conceptua-

les y operativas propias de la economía y la administración se hacen lenguaje habitual en la gestión académica y curricular, verbigracia: estándares de calidad, competitividad, acreditación, internacionalización, movilidad, intercambio, apertura, flexibilidad, rendición de cuentas, entre otras. También cabe aquí la relativa generalización del enfoque de “educación por competencias”

Desde otro ángulo, el Decreto 1444 de 1994 lleva a los profesores a considerar con renovado énfasis los estudios de posgrado, la investigación y las publicaciones como los nuevos factores clave del escalafón docente y, subsecuentemente, de la mejora salarial. Para satisfacción nuestra como pedagogos, el nuevo estatus de la investigación vino a compaginarse con el interés por el cruce de esta con la actuación didáctica en términos de la investigación formativa.

De momento, el impacto de unas y otras situaciones alcanzó el ámbito curricular de la Facultad, al menos en dos lugares de suma relevancia: la formalización de los “semilleros de investigación” — involucrando a estudiantes de pregrado en investigaciones en desarrollo— y la creación del programa de doctorado.

Finalmente, ad portas del cierre del siglo, el Decreto 272 de 1998 obligó a repensar los planes formativos determinando el alargamiento de 8 a 10 semestres en las licenciaturas, y a satisfacer en todas estas el nuevo requisito de la “acreditación previa”, induciendo de paso la reestructuración del área profesional pedagógica en cuatro núcleos básicos. De modo excepcional la Facultad obtuvo en este contexto la “acreditación previa” de la totalidad de los programas de licenciatura y especialización, constituyéndose así en el único caso en el país en alcanzar una acreditación del 100% de los programas sometidos a consideración.

#### 5. A modo de epílogo

Así, pues, a sus cincuenta años nuestra Facultad de Educación ha alcanzado su mayoría de edad, su plena adultez. Sus currículos enfrentan los retos propios de una época difícilmente imaginada en la que el entusiasmo innovador camina de la mano de su propia sombra: la incertidumbre. Quizá quienes dentro de cincuenta años hagan historia de ella juzguen tan liviano y elemental el currículo de hoy como pudiéramos atrevernos a hacerlo en el presente con

el de la Facultad en sus primeros años. Al fin y al cabo, cada generación hace o deja de hacer lo suyo a tono con su época, aquí en armonía, allá en conflicto con el ayer de su currículo. Resta solo confiar en que el ideal de humanización que palpita en el corazón de la Pedagogía, palpita con fuerza en el porvenir de la Facultad cualesquiera sean los modelos, las circunstancias y los actores.

Particularmente, en lo concerniente al currículo, el futuro que alcanza a otearse pareciera discurrir en un ambiente de aprendizajes colaborativos, provisto de un universo de recursos no imaginados en el pasado y, en medio del mismo, la figura activa del profesor, también como un recurso ciertamente, pero un recurso persistente, necesario e irremplazable.

## Referencias bibliográficas

Aguerrondo, Inés. (Sin fecha). El nuevo paradigma de la educación para el siglo XXI. Madrid, España. Organización de Estados Americanos. [www.oei.es](http://campus-oei.org/administracion/aguerrondo.htm). Recuperado de <http://campus-oei.org/administracion/aguerrondo.htm>

Bauman, Zigmunt, (2014). Sobre la educación en un mundo líquido. Traducción de D. Payás, P. Barcelona: Paidós.

García, Norbey (Editor). (2004). Facultad de Educación: 50 años haciendo camino 1954-2004. Medellín: Universidad de Antioquia.

García S., Maldonado, D., Rodríguez, C., G., Perri, Saavedra, J.E. (2013). Tras la excelencia docente: ¿Cómo mejorar la calidad de la educación para todos los colombianos? Bogotá, Colombia: Fundación Compartir. Recuperado de <https://www.fundacioncompartir.org/pdf/Tras%20la%20excelencia%20docente%20-%20estudio%20final.pdf>

Moreno, Tiburcio. (2011). Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos para el siglo XXI. Universidad Autónoma Metropolitana, Revista Perspectiva Educacional, Vol. 50, N°. 2, 26-54. Recuperado de <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/45/24>

Las universidades del mundo que están rompiendo los modelos tradicionales de formación. Sin datos de autoría, Artículo en internet <http://www.graduatexxi.org/>

Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. Université de Geneve. Disponible en [https://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php\\_main/php\\_2001/2001\\_36.html](https://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html).

Scott, Cynthia Laura. (2015). El futuro del aprendizaje ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI?, 2º Informe para la UNESCO. Recuperado de <https://www.uees.edu.sv/wp-content/uploads/2017/planeamiento/doc/El%20futuro%20del%20aprendizaje.pdf>



## MISIÓN

*Somos la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia que genera y difunde el saber pedagógico, curricular y didáctico para la formación de pedagogos y maestros excelentes en pro de preservar, mediante la educación, la cultura de la humanidad.*

## VISIÓN

*En el 2027 la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se proyectará como una comunidad educativa abierta al mundo que forma pedagogos y maestros investigadores con conciencia política, sensibilidad estética y compromiso social al servicio de los valores de la humanidad.*

## HORIZONTE

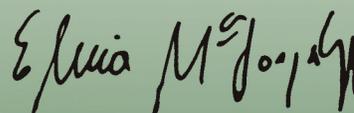
*¿Cómo formar pedagogos y maestros que, mediante la apropiación, generación y difusión del saber pedagógico, didáctico y curricular, aporten creativamente a la solución de problemas educativos al servicio de la sociedad y los territorios?*

## PROPÓSITOS

- ✓ *Formar pedagogos y maestros investigadores que innoven desde el saber pedagógico, curricular y didáctico en pro de una educación digna y solidaria.*
- ✓ *Consolidar una comunidad académica capaz de incidir pedagógicamente en contextos escolares y no escolares, en la sociedad y en los territorios, a nivel nacional e internacional en beneficio del buen vivir.*

## PERFIL DEL EGRESADO

- ✓ *Profesional de la educación que se desempeña como maestro e investigador en los diferentes niveles del sistema educativo.*
- ✓ *Profesional de la educación que se desempeñe como consultor y asesor capaz de diseñar, gestionar y evaluar propuestas, programas, planes y proyectos educativos, pedagógicos, didácticos y curriculares; disciplinares e interdisciplinares en diversos contextos escolares y no escolares.*
- ✓ *Profesional de la educación capaz de participar en redes y comunidades académicas e investigativas de producción científica abierta.*
- ✓ *Un ser capaz de asumirse inacabado que puede aprender libremente durante toda su vida, consciente de su actuar en un eterno presente.*



Elvia María González Agudelo  
Decana Facultad de Educación





**La Educación: todos los sentidos posibles hacia la libertad**